

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL HOGAR PUERTORRIQUEÑO DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

José L. Vázquez Calzada*

La familia puertorriqueña ha sufrido cambios extraordinarios durante las últimas décadas. Estos cambios han alterado su estructura, sus funciones, su sistema de valores, su red de relaciones con otras unidades familiares así como sus condiciones de vida. Sin embargo, luego del exhaustivo trabajo de Lydia Roberts y Rosa Stefani de 1949 (1) son muy escasos los estudios científicos al respecto. Mucho de lo que se ha escrito sobre la familia en los últimos años son sólo apreciaciones subjetivas de quien escribe, basadas en la observación cotidiana, y moldeadas en muchas ocasiones por sus valores y por una concepción idealizada de la familia del pasado.

La única información disponible que permite conocer los cambios ocurridos en algunos aspectos de la familia puertorriqueña son los datos de los censos de población y los obtenidos por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos en las encuestas sobre los ingresos y gastos de las familias realizadas en los años de 1953, 1963 y 1977 (2). Los datos del censo permiten analizar los cambios en el tamaño y estructura de la familia, mientras los del Departamento del Trabajo tienen que ver con algunos aspectos de naturaleza económica.

*Catedrático, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

En todos los censos efectuados durante este siglo se ha obtenido información sobre el hogar, o sea, sobre el grupo de personas que comparten una vivienda. Desde 1940, no se han considerado como hogares los alojamientos de grupo, tales como hoteles, casas de huéspedes, conventos, etc. En todos los censos se ha incluido como hogar a todas las viviendas donde vive una persona así como aquellos compartidos por dos o más personas que no están emparentadas entre sí. A partir del censo de 1960, se ha obtenido información separada para estos tipos de hogares así como para los hogares de familia. Se considera familia aquel grupo de dos personas o más relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción que compartan una vivienda.

De acuerdo con la información de los censos, el tamaño del hogar puertorriqueño no sufrió cambios apreciables durante los primeros cincuenta años de este siglo. Para 1899, el promedio de miembros por hogar fue de 5.2, cifra ligeramente mayor que el promedio de 5.1 personas que se obtuvo en 1950. Sin embargo, a partir de ese año el tamaño del hogar se redujo continuamente y en 1980 se estimó en 3.7 personas.

Es evidente, por lo tanto que el hogar y la familia puertorriqueña comenzaron a sufrir cambios apreciables a partir de la década del cincuenta. La reducción observada en el tamaño del hogar ha sido el producto de cambios en su estructura. El cambio más notable ha sido la reducción en el número de hijos cuyo promedio bajó de 2.6 a 1.6 por hogar

entre 1950 y 1980. La causa principal en la reducción del promedio de hijos fue el descenso en los niveles de fecundidad. Para 1950, la tasa de natalidad fue de 40 nacimientos por cada 1,000 habitantes en contraste con una cifra de 23 en 1980 (3). De forma similar, el promedio de hijos tenidos por mujeres de 15 años o más de edad bajó de 3.4 a 2.6 durante ese período de 30 años (4).

Otro factor que ha tenido un efecto reductor en el promedio de hijos en el hogar ha sido la reducción en la soltería y el descenso en la edad al casarse por primera vez, especialmente entre los varones. Entre éstos, la proporción de solteros bajó de 39 a 32 por ciento durante esos años, mientras la edad al casarse se redujo de 24 a 28 años. Para las mujeres la reducción en la soltería fue algo menor (4). Como resultado de estos cambios en la nupcialidad la proporción de hijos solteros de edades casaderas que al presente permanecen en el hogar de sus padres es menor que lo que fue en el pasado.

Es probable que la emigración masiva hacia los Estados Unidos haya tenido, también, un efecto reductor sobre la proporción de hijos presentes en el hogar, ya que entre los emigrantes la mayoría son personas solteras en las edades casaderas.

Otro cambio de importancia en la estructura del hogar ha sido la reducción en el número de hogares donde ambos cónyuges estaban presentes. Para 1950, en el 72 por ciento de los hogares, tanto el marido como la mujer estaban

presentes mientras que en 1980 esta cifra se redujo a 68 por ciento. Si se considera el hecho de que la viudez se ha reducido considerablemente como resultado del descenso en la mortalidad, y que esta ocurre hoy día a edades mucho más avanzadas que lo que ocurría en el pasado, lo esperado hubiese sido que la proporción de hogares donde ambos cónyuges estuviesen presentes hubiese aumentado. La explicación para esta contradicción está en el extraordinario aumento habido en las disoluciones matrimoniales. En 1950, se decretaron 17 divorcios por cada 100 matrimonios celebrados. Esta cifra aumentó a 46 en 1980 y en 1985 por cada 100 nuevos matrimonios se decretaron 48 divorcios (5).

La marcada reducción en el número de parientes (excluyendo los hijos de cualquiera de los cónyuges) así como de personas no relacionadas (hospedados, empleados, residentes, etc.) ha sido otro de los cambios ocurridos en el hogar puertorriqueño. En el caso de los parientes, el promedio de éstos se redujo en 53 por ciento entre 1950 y 1980, mientras la proporción de personas no relacionadas bajó en casi un 80 por ciento durante ese período. Como resultado de estos cambios estructurales, el 91 por ciento de los miembros del hogar puertorriqueño de 1980 eran padres, madres e hijos, en contraste con una cifra de 85 por ciento en 1950. En otras palabras, el hogar puertorriqueño se está acercando cada día más al concepto de familia

nuclear que existe en los Estados Unidos y en otros países industrializados.

Aunque no existen datos para demostrarlo, no hay duda de que el aumento ocurrido en las disoluciones matrimoniales ha producido otros cambios de importancia en el hogar puertorriqueño. Como consecuencia de ese aumento, hoy día conviven en el hogar más hijos de padres diferentes que lo que ocurría en el pasado. En la inmensa mayoría de los casos la mujer que vuelve a casarse luego de una disolución del matrimonio retiene los hijos que tuvo en el matrimonio anterior (si los tuvo) quienes habrán de convivir con los que se procreen en el nuevo matrimonio. De acuerdo con los datos del registro demográfico, de todos los matrimonios celebrados en 1950 el 5 por ciento correspondió a novias divorciadas aumentando a 18 por ciento en 1980 (4). Datos obtenidos por el autor del registro de los matrimonios para el año 1985 indican que el 74 por ciento de las mujeres divorciadas que volvieron a casarse habían tenido hijos en el matrimonio anterior. Para estas novias divorciadas el promedio de hijos procreados en matrimonios anteriores fue de 1.6.

Hay casos excepcionales en los cuales hijos de los dos cónyuges habidos en matrimonios anteriores comparten el hogar con los hijos procreados en el nuevo matrimonio de la pareja. No hay duda de que la convivencia en el hogar de niños que no son hermanos de padre y madre añade algunas tensiones al hogar puertorriqueño.

La jefatura del hogar es otro aspecto que ha cambiado notablemente durante las últimas décadas. En 1950, sólo el 17 por ciento de los hogares eran dirigidos por mujeres aumentando a 25 por ciento en 1980. Esto desde luego ha sido el resultado de las disoluciones matrimoniales. De acuerdo con una encuesta realizada por la Escuela de Salud Pública y el Departamento de Salud de Puerto Rico en 1982, el 18 por ciento de los matrimonios legales habían terminado en divorcio durante los primeros cinco años de la unión mientras entre los consensuales esta cifra ascendió a 63 por ciento (4).

Como se señalara en la parte introductoria, desde 1960 es posible distinguir entre hogares de familia y hogares en que sus residentes no tienen entre sí parentesco alguno así como entre aquellos en que vive una persona sola. Entre 1960 y 1980 la proporción de hogares constituídos por personas que vivían solas o que vivían con personas no relacionadas aumentó de forma significativa; de 8 a 13 por ciento.

En los hogares de familia, o sea, en aquellos en que había dos o más personas emparentadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción, ocurrieron también cambios de importancia. En estos hogares, la proporción en que ambos cónyuges estaban presentes se redujo de 79 a 77 por ciento durante el período de 1960 a 1980. También se redujo el por ciento de hogares donde un hombre era el jefe de hogar pero no había una esposa presente (solteros, viudos,

divorciados, etc.). En cambio, en los hogares donde una mujer sin esposo era el jefe hubo un aumento de 16 a 19 por ciento. Este aumento en este último tipo de hogar ha sido el resultado del aumento ocurrido en las disoluciones matrimoniales.

Utilizando una muestra del cinco por ciento de las personas enumerados en el censo de 1980 que diseñó el Negociado del Censo de los Estados Unidos para uso público, hemos podido analizar en mayor detalle la estructura del hogar puertorriqueño. Lamentablemente no es posible hacer comparaciones con años anteriores.

Para 1980 había en Puerto Rico unos 871,000 hogares. De éstos 107,000, o el 12 por ciento, correspondía a hogares de personas que vivían solas y otros 6,500 eran hogares en los cuales convivían dos o más personas que no estaban emparentadas entre sí. El resto (758,000) eran hogares de familia de los cuales el 77 por ciento correspondía a hogares donde ambos cónyuges estaban presentes.

Los hogares de personas que viven solas son típicos de personas de edad avanzada. Casi el 40 por ciento de los jefes de estos hogares eran personas de 65 años o más de edad y la edad promedio del grupo fue de 63 años. En cuanto al sexo, había más o menos la misma proporción; el 50.4 por ciento era mujeres mientras el 49.6 por ciento era hombres. En relación al status marital, había diferencias apreciables entre un sexo y el otro. Entre los hombres, la mayor proporción (34 por ciento) correspondía a solteros

mientras que entre las mujeres la mayoría eran viudas. Tanto para un sexo como para el otro, los divorciados ocupaban la segunda posición en importancia.

Estos hogares diferían considerablemente de aquellos constituidos por dos o más personas no emparentadas. Estos últimos eran compartidos por personas relativamente jóvenes. El 41 de las personas residentes en estos hogares correspondía a menores de 25 años de edad y la edad mediana para el grupo fue de 29 años. También se observó un mayor predominio de mujeres quienes constituían el 58 por ciento de todas las personas que habitaban en estos hogares. Tanto para un sexo como para el otro, la mayor proporción de los jefes eran personas solteras (46 por ciento para los varones y 40 por ciento para las mujeres).

En cuanto al tamaño del hogar se encuentra que el dirigido por una mujer era un poco más numeroso que aquellos donde un hombre era el jefe. En el primer caso había 2.7 personas por hogar y en el segundo, 2.3.

Los hogares de familia pueden dividirse en tres grupos: aquellos donde ambos cónyuges estaban presentes, aquellos donde un hombre sin esposa presente era el jefe y aquellos dirigidos por una mujer sin un esposo presente. Como era de suponerse, el hogar donde ambos cónyuges estaban presentes tenía una mayor membresía que los otros dos tipos. En este tipo de hogar había, en 1980, 4.2 miembros por hogar mientras que en el dirigido por un hombre sin esposa

presente el promedio fue de 3.4 personas y de 3.5 para aquellos donde una mujer sin esposo era el jefe.

Estos tres tipos de hogares de familia difieren considerablemente también en cuanto a su estructura. El promedio mayor de hijos en el hogar correspondió a aquellos donde ambos cónyuges estaban presentes (1.9). Una cifra ligeramente menor (1.8) se observó entre los hogares dirigidos por una mujer que no tenía un esposo presente, mientras que la cifra más baja (1.3 hijos por hogar) la tuvo el hogar de familia dirigida por un varón que no tenía una esposa presente. Estos hogares también se diferencian notablemente en términos del número de otros parientes y personas no relacionadas que comparten la vivienda. La mayor proporción de este tipo de membresía la tenían los hogares dirigidos por un varón sin esposa presente mientras la menor proporción correspondió a aquellos donde ambos cónyuges convivían en el hogar. En los hogares de familia donde no había un cónyuge presente la mayoría de los jefes eran personas solteras; 50 por ciento en el caso de hogares dirigidos por hombres y 63 por ciento en los que una mujer era el jefe.

Todo parece indicar que las condiciones de vida del hogar puertorriqueño son relativamente adecuadas de acuerdo con los datos obtenidos del censo. Las condiciones de la vivienda, los servicios de agua potable, de luz eléctrica y de teléfono parecen ser satisfactorios así como la posesión de automóviles y de enseres domésticos.

Sin embargo, todo parece indicar que estas condiciones satisfactorias han sido en gran medida posibles gracias a un endeudamiento progresivo y exagerado, y a las ayudas gubernamentales. Es evidente que los ingresos autogenerados por una gran proporción de nuestras familias no son suficientes para alcanzar niveles de vida adecuados. De acuerdo con el censo de 1980 alrededor de 60 por ciento de las familias puertorriqueñas fueron clasificados como pobres a base de sus ingresos y de su tamaño. En la última encuesta realizada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico se encontró que sólo el 63 por ciento del ingreso de la familia promedio provenía del trabajo en contraste con un 84 por ciento en 1963 (2). †

En resumen, los hallazgos más importantes sobre los cambios ocurridos en la estructura del hogar puertorriqueño durante las últimas décadas son los siguientes:

1. El tamaño del hogar se ha reducido considerablemente desde 1950 como consecuencia de la reducción en el promedio de hijos, de parientes y de personas no relacionadas.
2. La reducción en el promedio de hijos en el hogar ha sido principalmente el producto del descenso en la natalidad y del aumento en la nupcialidad.

3. El número de esposas presentes en el hogar se ha reducido debido mayormente a las disoluciones matrimoniales.
4. Ha habido una tendencia ascendente en la proporción de hogares en los cuales las personas viven solas o en compañía de otras personas no relacionadas.
5. Como consecuencia de estos cambios, el hogar puertorriqueño está al presente constituido mayormente por el jefe, su esposa y sus hijos, acercandose cada día más al concepto de familia nuclear. Sin embargo, no podemos pasar por alto el hecho de que los miembros del hogar puertorriqueño mantienen aún estrechos lazos de interdependencia con sus familias de orientación que constituye una de sus principales fuentes de sostén.
6. Las disoluciones del matrimonio han contribuido a alterar muchos aspectos del hogar puertorriqueño.

Este análisis sin embargo, no ha tocado otros aspectos muy importantes de la familia como son: su sistema de valores, sus funciones sociales y su red de relaciones con otros sistemas de la sociedad. No se puede intentar fortalecer la institución de la familia si no se tiene este conocimiento.

No se puede pensar, tampoco, en este fortalecimiento si no se considera la familia en su contexto social. La familia no es un ente independiente del sistema social. Los cambios que ocurren en la familia son, en gran medida, una necesidad adaptativa en una sociedad donde el sistema económico y el sistema político, estrechamente interrelacionados entre sí, son los sistemas dominantes. Así pues, el fortalecimiento de nuestra familia habrá de depender grandemente del fortalecimiento de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

1. Roberts, Lydia and Rosa Stefani, Patterns of Living in Puerto Rico Families, University of Puerto Rico, 1949.
2. Departamento del Trabajo, Ingresos y Gastos de las Familias (1953, 1963 y 1977).
3. Departamento de Salud, Informe Annual de Estadísticas Vitales, 1985.
4. Vázquez Calzada, José L., La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica (1987, Libro en proceso de Publicación).
5. Tabulaciones procesadas por el autor para 1985.